

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

1930 ملىة بى يوم البعار 30 شوال 1330

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2

MELILLA Miércoles 16 de Octubre de 1912

No se devuelven los originales

Núm. 3354

La conmemoración del Qu jote

Un monumento

La «Gaceta» de Madrid publica una disposición emanada del Ministerio de Instrucción pública, que debe constituir el orgullo del ministro que la firma. Nos referimos á la Real orden de 12 del actual, dictada para cumplimiento del Real decreto de 8 de Mayo de 1905. Hora era en verdad de que se levase á cabo el pensamiento que á dicha Soberana disposición informó, y si, como se dice en el preámbulo, circunstancias ajenas á la recta voluntad y á los nobles sentimientos de los ministros que se sucedieron, aplazaron la práctica de tan hermosa idea, ningún momento más oportuno para preparar la conmemoración de la obra más famosa del Príncipe de los Ingenios españoles, que la presencia en Madrid de las representaciones más esclarecidas de los pueblos hispanos, que atravesaron el mar para contribuir á la solemnidad de las fiestas del Centenario de las Cortes gaditanas.

Previene la Real orden á que nos referimos que la Subsecretaría de Instrucción pública, óida la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, anuncie en el más breve término un concurso de anteproyectos del monumento para perpetuar la publicación de El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha. Quiere el Estado, quiere España que los gastos que la erección ocasionen sean satisfechos por voluntaria suscripción, y en esto no hace el Gobierno más que anticiparse á un deseo ferviente del pueblo español y de los americanos que hablan nuestra lengua.

Será primera partida de esa suscripción la suma de 50.000 pesetas, que al efecto se consignará en los Presupuestos, y los gastos que origine el concurso indicado serán atendidos con los fondos que al efecto hay dispuestos.

Se dispone que los Rectores jefes de los distritos universitarios procedan inmediatamente á abrir en todos los centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales de los mismos, la suscripción escolar, con el fin de referenciar.

El producto de la suscripción se depositará en las Cuentas del Banco de España á disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La Academia de la Lengua y la de San Fernando, designarán cada una, antes del primer de Noviembre, tres individuos de su seno, los cuales, bajo la presidencia del ministro, constituirán la Comisión encargada de la aplicación de los fondos y de la dirección de la obra. Esta Comisión procederá á convocar á todas las representaciones oficiales y de carácter social, económicas, intelectuales, militares, eclesiásticas, etc., á una Junta magna encargada de regir y preparar la organización de las solemnidades, fiestas y actos todos del Centenario de Cervantes, asociando á esta labor á las representaciones nacionales y extranjeras que hayan de cooperar á la celebración de las Exposiciones Universales proyectadas.

Previene, por último, la Real orden, que los rectores de las Universidades organizarán cursos de conferencias cervantinas y promoverán lecciones de vulgarización de igual carácter, y que los maestros de las escuelas nacionales inculquen todos los días en sus clases, á contar del 1.º de Enero de 1913, una dedicatoria á leer y explicar trozos de las obras del «manco de Lepanto».

El TELEGRAMA DEL RIF, que siempre se asoció á toda manifestación de homenaje al gran Cervantes, y que en 1906 se vistió de gala en número extraordinario, todo él consagrado á la conmemoración que entonces se hacía, tiene verdadero gusto en recoger la prosa oficial de la «Gaceta», colaborando por este medio á la obra de todos.

La disposición del Sr. Alba ha sido acogida con general aplauso, y no cabe dudar que la suscripción para el Centenario constituirá un gran éxito.

España y los pueblos americanos, al honrar á Cervantes, se honrarán á sí propios; y esa colaboración de pueblos separados por el Océano será un lazo más que los vna.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Máximo Ramos, se reunirá mañana jueves, á las doce, en su despacho, la Junta de Beneficencia de esta Plaza, para tratar de varios asuntos propios de los caritativos fines que dicha asociación persigue.

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo el Teniente Auditor de Guerra del Cuerpo Jurídico Militar, D. Andrés Braña, recibió ayer un telegrama en el que se le daba cuenta de que su hermano D. Manuel, Teniente Auditor de primera, se encontraba gravemente enfermo en la Corte.

Con tal motivo salió en el vapor correo para Málaga y Madrid. Hacemos votos por el restablecimiento del paciente.

Ayer, festividad de Santa Teresa, celebraron sus días varias distinguidas señoras y señores, cuyas casas se vieron muy concurridas por sus amistades, que acudieron á felicitarlas.

Marruecos

Cámara de comercio alemana

El profesor Campfmeier, escribe una carta á un periódico de Berlín, en la que habla de cuál es la línea de conducta que conviene seguir para los alemanes en Marruecos.

Dice que lo que falta ante todo es una Cámara de Comercio alemana.

Es preciso—añade—crearla inmediatamente en cualquier forma, pues ello constituirá el primer paso para la concentración de las fuerzas diseminadas.

Si por el momento no es preciso fundar una Cámara de Comercio como la deseáramos, es indispensable hacer algo en este sentido, siguiendo el ejemplo de estos trabajos y prácticos ejemplos, que, por un trabajo considerable nos han dado un modelo que puede copiarse, con su Círculo Suizo de Comercio de Tánger.

En opinión del referido profesor, el lema de los alemanes en Marruecos, debe ser: «Unión y olvido del mal humor.»

EL TIEMPO

Continuaron ayer las lluvias que convierten en barrizales nuestras calles más céntricas.

En el puerto hubo bastante movimiento.

A pesar de la fuerte marejada de Levante, llevaron á cabo sin novedad las faenas de desembarque de viajeros, los vapores-correos «V. Pacho» procedente de Málaga, y «A. Lázaro» que vino de Almería.

Por la tarde, y á la hora de costumbre marcharon, el primero para Almería y el segundo para Málaga, llevando ambos buen número de pasajeros.

También levó anclas para Alhucemas y Peñón de la Gómera, el vapor correo de los Menores «Vicente Sanz».

Los Zocos de ayer

Ayer como martes, se celebraron los Zocos del Telataz de Ain-ben-Rahal, en las inmediaciones de Selaún, y el de Telataz de Yazanen, en kabila de Beni-bu-Gafar.

Al primero asistió, efectuando el viaje en automovil, el Capitán de la Oficina central de asuntos indígenas D. José Barbata.

Este mercado estuvo muy concurrido a pesar de las lluvias, que han puesto intransitables los caminos.

Vieronse allí gentes de las kabilas de Ujad Setut, Beni bu Yahie, Beni bu Irur, Beni Sidi y Mazuz, efectuándose un buen número de transacciones.

Los indígenas, no piensan ya más que en las faenas agrícolas, con objeto de ganar el mayor tiempo posible en sus siembras.

El Zoco de Yazanen también estuvo bastante animado asistiendo á él el nuevo Capitán de la Quinta Mía Sr. Ripollés.

A la hora de costumbre quedaron disueltos ambos mercados sin que en ellos ocurriera novedad digna de ser referida.

De la Plaza y de las posiciones

El General Aizpuru

Procedente de la posición de Ras-el-Medua llegó ayer á nuestra Plaza, el General jefe de la segunda Brigada de Melilla D. Luis Aizpuru, á quien acompañaban sus ayudantes.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando de aquel territorio, el Coronel primer jefe del Regimiento Infantería de África número 63, D. José Villalba.

El Comandante militar de Alhucemas

En el oñonero de nuestra Marina de Guerra «Bonifaz», que en la mañana de ayer levó anclas con rumbo á Alhucemas, marchó para dicho punto el Comandante militar de la referida Isla, Teniente Coronel de Infantería D. Roberto Gavilá.

Este buque, según nuestras noticias, continuará su viaje á Cádiz, en donde carboneará.

Mararía militar

El Excmo. Sr. Capitán General de este Territorio, ha dispuesto que desde hoy, los Cuerpos de esta guarnición se rijan por el siguiente horario:

Diana á las 5 de la mañana. A las nueve, el primer rancho. A las cinco y 30 de la tarde, el segundo rancho, y retreta á las ocho de la noche.

De interés para los Sargentos

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 12 del actual dice al Excmo. Capitán General lo siguiente: «Dada la imposibilidad material de poder publicar el Reglamento para la aplicación de la Ley de 15 de Julio último antes del día 10 del mes corriente, fecha que se ha fijado como plazo para que los sargentos elijan si han de acogerse á esta ó la de 1.º de Junio de 1908 y como para que puedan tener elementos de juicio antes de optar por una ú otra es preciso el Reglamento queda prorrogada la fecha del 15 á que alude el art. 10 de la ley hasta el 20 después de que sea publicado el Reglamento.»

DEL IMPERIO

Tánger

Se ha reunido nuevamente en sesión la Comisión de Higiene de esta Capital diplomática del Imperio, que, según parece, se transformará en Municipio en día no lejano, cuando en las negociaciones se haya así acordado.

Uno de los primeros asuntos tratados tenía relación con los propósitos de fomentar el arte musical.

Concedida, como se sabe, una subvención á la sociedad existente, se han adquirido los instrumentos necesarios, convirtiéndose en que el importe de los mismos se deduzca de aquella.

Se dió cuenta también de un expediente relativo á la autorización para establecer un viaje de agua á los muelles, á fin de facilitar la preclara á las embarcaciones.

Además se tomaron algunos acuerdos en materia de alumbrado, y se examinó un proyecto sobre organización de policía.

Frontera argelina

En Colomb Bechar se han recibido noticias de origen indígena, según las cuales los rebeldes han formado dos harkas.

La primera de ellas, si los informes son ciertos, está constituida por 3.000 hombres, bajo el mando de Abd-Alah el Mohli, hallándose en la actualidad en Tlilun, á dos jornadas al Este de Taurirt.

La segunda, menos importante, está en Thagrasset, sobre el río Maider, y la forman 500 hombres bajo las órdenes de Ab Idin.

Mazogán

En esta ciudad se afirma que los harkas de Tadz, después de razzia á las tribus del M'Zaw, salieron el día 4 del Borull, conduciendo todo su botín, para dirigirse al territorio de Seragan.

Ya en esta tribu, trataron de repartir el producto del saqueo, y con este motivo se produjo tan viva discusión entre las distintas fracciones, que acabaron por llegar á las manos.

Se añade que en la lucha perdieron la vida diez rebeldes, dispersándose la harka.

Bos indígenas de Argelia

Sobre un libro

Recientemente, «Le Temps» ha habido del libro de Mr. Raymond Aynard, colaborador que fué de Mr. Jonnard, y los términos en que este periódico se expresó han motivado una rectificación del autor, en carta que el mismo publica.

He aquí lo que dice Mr. Raymond: «He tenido conocimiento del artículo en que «Le Temps» me hace el honor de discutir las opiniones que él orse haber encontrado en mi libro sobre la Argelia. Permítame que conteste á ese artículo con toda la brevedad que me sea posible.»

«Parece, según él, que en mi pensamiento, el indígena es un ser de categoría inferior, modelable á voluntad, y se me atribuye la afirmación de que la enseñanza indígena constituye un peligro y que en todo caso debía ser una enseñanza rebajada.»

«Nadie cree á que yo me he tomado el trabajo de escribir un libro para exponer apreciaciones tan miserables. Jamás he indicado que el indígena de Argelia fuese un ser de categoría inferior; precisamente he dicho lo contrario, y tan sólo he tratado de separar la mentalidad musulmana, para mostrar en qué difiere de la nuestra.»

«Del hecho incontestable de que los indígenas son muy diferentes que nosotros, he sacado la consecuencia de que sería inoportuna una política de asimilación, y no sólo inoportuna, sino peligrosa, por lo que es preciso recurrir á una política de aproximación, de asociación.»

«Ljos de deolararme hostil á la enseñanza indígena, me he esforzado en hacer resaltar su necesidad y los beneficios que de ella pueden derivarse.»

«Me he opuesto—es verdad—al sistema de las escuelas llamadas auxiliares; pero sobre este asunto persiste en el articulista una mala inteligencia evidente. Parece deducirse de sus palabras que se ha abandonado en la Argelia el sistema de enseñanza establecido por el decreto de 1892 y esto no es cierto.»

Mr. Aynard da á continuación gran número de datos, y después de citar la opinión de Mr. Jeanmaire al pedir que se oriente la instrucción en un sentido práctico, á fin de que el indígena no vea en ella un medio de satisfacer ambiciones imprudentes ó peligrosas, dice:

«Yo me pregunto, en fin, en qué puede fundarse el colaborador de «Le Temps» para dar á entender que yo he tomado en alguna ocasión una actitud de disgusto para con los indígenas instruidos.»

«Por el contrario, he señalado, pidiendo el aumento de puestos en nuestros liceos para los indígenas, los excelentes servicios prestados por ciertos musulmanes educados á la europea, los cuales constituyen un elemento precioso de aproximación.»

«Por el contrario, he señalado, pidiendo el aumento de puestos en nuestros liceos para los indígenas, los excelentes servicios prestados por ciertos musulmanes educados á la europea, los cuales constituyen un elemento precioso de aproximación.»

«Por el contrario, he señalado, pidiendo el aumento de puestos en nuestros liceos para los indígenas, los excelentes servicios prestados por ciertos musulmanes educados á la europea, los cuales constituyen un elemento precioso de aproximación.»

«Por el contrario, he señalado, pidiendo el aumento de puestos en nuestros liceos para los indígenas, los excelentes servicios prestados por ciertos musulmanes educados á la europea, los cuales constituyen un elemento precioso de aproximación.»

«Por el contrario, he señalado, pidiendo el aumento de puestos en nuestros liceos para los indígenas, los excelentes servicios prestados por ciertos musulmanes educados á la europea, los cuales constituyen un elemento precioso de aproximación.»

«Por el contrario, he señalado, pidiendo el aumento de puestos en nuestros liceos para los indígenas, los excelentes servicios prestados por ciertos musulmanes educados á la europea, los cuales constituyen un elemento precioso de aproximación.»

«Por el contrario, he señalado, pidiendo el aumento de puestos en nuestros liceos para los indígenas, los excelentes servicios prestados por ciertos musulmanes educados á la europea, los cuales constituyen un elemento precioso de aproximación.»

POLICIA AHOGADO

Anteayer ocurrió un sensible accidente del que fué víctima uno de los Policias montados que pertenecen á la sexta mía, (Beni-Sidel) cuya cabecera está en Ras-el-Medua.

Ordinariamente salen varias parejas de la Policía indígena para custodiar los caminos que hay entre las posiciones, y prestar un servicio muy parecido al de la Guardia civil, en los poblados indígenas de su demarcación.

Varios policias montados salieron á caballo en dirección al zoco del Tiat, para ver si por aquellos lugares ocurría alguna novedad.

Buscaron los indígenas el punto más apropiado para vadear el río, y por fin se decidieron á hacerlo por el sitio tal vez más difícil.

Uno de los caballos tropezó, cayendo su jinete al suelo y siendo arrastrado por la corriente.

Los esfuerzos que sus compañeros de servicio trataron de prestarle, fueron inútiles, pues cuando pudieron llegar hasta él se había ya ahogado.

Con el caballo de su compañero del diestro, marchó á galope un Policía indígena á dar cuenta del suceso.

El cadáver fué encontrado ayer en las proximidades de Izhafen.

También fué encontrada la carabina mauser que llevaba la víctima.

INFORMACION MILITAR

Le ha sido concedido el traslado de residencia para Málaga, al Auxiliar de 2.ª clase de Administración Militar, don Antonio Muñoz.

Al Ministerio de la Guerra se cursan instancias del Médico Mayor D. Joaquín Albert y Médico 2.º D. José Artal, que solicitan, ser destinado á la Península y abono de tiempo de permanencia.

También han solicitado ser destinados á la Península, los Sargentos don José Castellón y D. José Cassez.

Se ha dispuesto, sea reconocido facultativamente, el obrero Herrador don Antonio Sánchez.

A Informe del Comandante de Marina, se remite instancia de D. Fernando Barranco, que solicita construir una barraca.

Se autoriza á D. Federico Alvarez, para que instale un Circo ecuestre en Nador.

A Informe del General del territorio de Harcha, Comandante General de Ingenieros y Jefe de Policía de esta Plaza, se remiten instancias de Marco Antonio García, Francisca Aparicio, José Aguilá y Abraham Torsman, que solicitan establecer una cantina, terrenos en la Bateria J y retirar del muelle plomo y una caja con navajas pequeñas.

Han sido pasaportados: para Coruña el Teniente D. Enrique Villarreal; para Barcelona el Oficial 1.º de Intendencia D. Julio González; para Málaga, el 2.º Teniente D. Juan Real y familia; para Madrid, Alhauria el Grande y Jaen, los Sargentos D. Antonio Sánchez, don Antonio Bargo y D. Andrés Mesea.

Al Ministerio de la Gobernación, se remite nota de los accidentes de trabajo, sufrido por los obreros Antonio Serrano Panzuela, Miguel Torca Beló y Aisa-bel-Hach.

Al Comandante General del Cuerpo de Invalidos, se remite expediente del primer teniente don Vicente Nivas Lopez para su ingreso en el mismo.

A la misma autoridad, se remite el del cabo Miguel Salazar Lopez, para el mismo objeto.

Al Ministerio de la Guerra se remite escrito relativo á que el Colegio de Nuestra Señora de la Victoria de esta plaza, sea incorporado al Instituto de segunda enseñanza de Almería.

Han sido aprobados nombramientos de Sargento á favor de los Cabos del Regimiento Infantería de África D. Fermín Flores Gutiérrez, D. José Gutiérrez Gilabert, D. Vidal Gutiérrez de la Torre, D. Juan Calero García, D. Feliciano Martínez Zeplos, D. Jesús Sánchez Barreda y D. Pedro Pérez Moilas.

Se concede un mes de licencia, en concepto de prórroga á la que por enfermo disfruta en Madrid, el Practicante civil D. Pablo Gimro.

Le ha sido concedido 20 días de permiso para Zargaza y Logroño, al Capitán D. Guillermo Nigal y Veterinario segundo D. Angel Valmasada.

Escritorio de hoy para la Plaza

Jefe de día, Teniente Coronel del Regimiento de Cerifilos, don Ildefonso Lainez. Imaginaria, otro del Regimiento de Taxidit, don Rafael Pérez Herrera. Hospital y Provisiones, Regimiento Montaña, 1.º Capitán. Reconocimiento de artículos de pienso, Taxidit, 2.º Capitán. Parada, Los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla. Patrulla en el Rio de Oro, Africa. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García.

INSTANTÁNEA

Nueva escuela en Tánger

La ineducación social popular ofrece en todas partes, y por tanto en Melilla, notas dignas de comentarios.

Lo que en el honrado pueblo suele ser nota de simplicidad, muchas veces simpática, se hace verdaderamente intolerable en la pequeña industria ambulante.

Entre los cocheros de Melilla, por ejemplo, pues claro es que hay de todo, se encuentran algunos insufribles, ofensivos.

Vega usted, adentrado en sus propios pensamientos, por esas calles de la Junta de Arbitrios. Y, si por casualidad, acierta á pasar por ante un «punto» ó «parada», le sorprende á usted un descarado:

—¡Hola!

—¿Hola? ¿De qué me conoce usted? siento un deseo de replicar al osado auriga; pero éste, sin dar tiempo para ello, interroga impertinentemente:

—¿Vamos?...

—Y, ¿dónde? ¿Necesito yo, por ventura, ir con usted, á parte alguna?

Y, si cruzaría la Puerta del Campo, ó Plaza de España—como fastuosamente se llama, ahora, á aquél, en invierno amplio lodazal y, árida estepa ó abrasador desierto, en la estación estival—el desventurado mozo que actúe de timbre avisador de uno de los tan desafortunados «pulgueros», espere al viandante esta castellanía:

—¡Vamos, señorito—ó mi Capitán, mi Teniente, para mayor propiedad en la expresión—al Hipódromo ¡vamos!...

—¿Suba usted, que salimos en seguida!...

No, auriga desconocido, no—fuera cosa de explicar—; yo no necesito, para nada, ir al Hipódromo ahora; tardes ó no, en salir. Yo, voy á casa tranquilamente, con ánimo de cenar. Perdono. Otra vez será...

Si, porque no hay medio de hacer lo que uno quisiera, que es callar: la «interpelación» es tan directa, tan osada, tan impertinente, que no se puede menos de replicar á ella. Además, ellos no desisten, tenazmente, de su empeño, hasta que no obtienen cumplida respuesta. Ahora, que ésta, puede ser oleramente «umpida» y hasta contundente... ¡Porque es mucha impertinencia!...

Como si no aconteciera, á todas horas, que, cuando cualquier ciudadano necesita un coche, se acomoda en él, benitamente, sin más que pronunciar el sacramental: «¡Al Polígono!» ó «¡A la quinta... casa!».

Pero, como no es cosa de andar constantemente á cacheter, por una fatasa, aun cuando sea de las que secan de quicio, como está, lo mejor sería que «los urbanos», se empeñaran de corregir estas y otras impertinencias...

Uises.

Los garibaldinos contra Turquia

El general Ricciotti Garibaldi, hijo del famoso héroe de Marsala, se dispone á pelear en favor de los pueblos balcanicos, como peleó en las filas griegas en la batalla de Dimokos, y al lado de los albaneses la penúltima vez que éstos empujaron las armas contra el turco opresor.

Momentos después, llegaron á «Cinco Minutos», el capitán de Infantería D. Eloy Martín, que hasta hace pocos días prestaba servicio en el regimiento de San Fernando, y el conocido bariton D. Alfredo Candela Torregrossa, los cuales fueron invitados por el Sr. Gutiérrez á tomar un refresco.

Para corresponder al obsequio de que habían sido objeto, los Sres. Martín y Torregrossa invitaron al señor Gutiérrez á almorzar en el restaurant «La Luz Verde», del barrio Real, adonde se encaminaron los tres en el coche alquilado por el último de dichos señores.

Cuando los que acompañaban al señor Gutiérrez, que éste mostró gran apetito, consumiendo los distintos platos que componían la minuta.

Poco antes de las tres, los comensales abandonaron «La Luz Verde», dirigiéndose en carruaje á la calle del Guardia Marina Godínez, en donde tiene su domicilio el capitán Sr. Martín.

Este se apeó del vehículo, penetrando en su casa con objeto de cambiarse de ropa.

En el coche quedaron esperándole, los señores Gutiérrez y Torregrossa.

Como tardara en bajar el señor Martín, el bariton Sr. Torregrossa decidió subir para informarse de las causas que motivaban el retraso.

No habían transcurrido cinco minutos, cuando se percibió el ruido de una detonación hecha desde el interior del coche.

Cuando salieron los Sres. Martín y Torregrossa, se vieron en el momento de salir del coche, cuando se percibió el ruido de una detonación hecha desde el interior del coche.

Cuando salieron los Sres. Martín y Torregrossa, se vieron en el momento de salir del coche, cuando se percibió el ruido de una detonación hecha desde el interior del coche.

La Misión católica en la capital diplomática del Imperio, accediendo á repetidas instancias que le han sido hechas, y á las actuales necesidades del vecindario, ha acordado el establecimiento de un nuevo colegio de niños.

El nuevo Centro de enseñanza abrirá sus clases el día 2 del próximo Noviembre, en el convento del Espíritu Santo, barriada de San Francisco.

Según nuestros informes, dispone el colegio de un profesorado numeroso y competente, y está dotado de material moderno, con arreglo á todas las exigencias de la Pedagogía.

Se dará en él la primera enseñanza, elemental como superior, con toda amplitud, y además habrá clases preparatorias para el bachillerato, idiomas y dibujo.

Á juzgar por lo que leemos en la Prensa de Tánger, este colegio de la Misión tendrá nutrida matrícula.

Nos felicitamos de que vayan aumentando en Tánger los centros en que se dé la enseñanza española.

Bibliografía

Almanaque Ilustrado Hispano-Americano para 1913

Lujosamente presentado, acaba de publicarse la Casa Maucci, de Barcelona, este popular almanaque para el año próximo, que supera al del año anterior y puede competir dignamente con cuantas publicaciones de su género ven la luz en España, no sólo por lo abundante y selecto de su texto, sino por la profusión de sus grabados y el gran esmero con que ha sido confeccionado.

Merecen especial atención las inspiradas poesías que el Almanaque inserta, con los retratos de sus autores, y la multitud de cuentos, chascarrillos, cantares, epigramas é historietas gráficas que contiene, sin contar con las secciones especiales dedicadas á los sucesos más salientes del año, todas ellas ilustradas, y que hacen de tan curioso libro la más amena de las enciclopedias.

Las mejores firmas literarias de España y América han cooperado á tan valioso conjunto, y teniendo en cuenta lo abundante de la lectura y la artística presentación de este Almanaque, creemos que está llamado á obtener un éxito digno de la Casa que lo edita.

Forma un tomo de 316 páginas de nutrida lectura con 248 ilustraciones y preciosa cubierta al cromo pintada por Miguel Navarrete, y se vende al precio de una peseta en todas las librerías.

El suceso de ayer

Desde hace algún tiempo, habitaba en la calle de Infantería, frente al cuartel de Santiago, el Comandante de Infantería don Eloy Gutiérrez Garoz, que hasta su reciente ascenso al citado empleo, perteneció al regimiento de Melilla.

En la actualidad, el señor Gutiérrez se hallaba excedente, con residencia en Melilla.

Anteanoche, acompañado por su señora, asistió á la función celebrada en el Salón Imperial. Al regresar á su domicilio, mostróse tan expansivo como de costumbre.

Ayer mañana, después de tomar el desayuno, abandonó su pabellón de la calle de Infantería, y á la diez próximamente, montó en el carruaje de plaza núm. 135, cuyo conductor es el joven Juan Expósito Tomé, haciéndose conducir al establecimiento denominado «Cinco Minutos», del barrio del Hipódromo.

El cochero quiso retirarse; mas el señor Gutiérrez le ordenó que esperara, pues tenía que conducirle á otros lugares.

Momentos después, llegaron á «Cinco Minutos», el capitán de Infantería D. Eloy Martín, que hasta hace pocos días prestaba servicio en el regimiento de San Fernando, y el conocido bariton D. Alfredo Candela Torregrossa, los cuales fueron invitados por el Sr. Gutiérrez á tomar un refresco.

Para corresponder al obsequio de que habían sido objeto, los Sres. Martín y Torregrossa invitaron al señor Gutiérrez á almorzar en el restaurant «La Luz Verde», del barrio Real, adonde se encaminaron los tres en el coche alquilado por el último de dichos señores.

Cuando los que acompañaban al señor Gutiérrez, que éste mostró gran apetito, consumiendo los distintos platos que componían la minuta.

Poco antes de las tres, los comensales abandonaron «La Luz Verde», dirigiéndose en carruaje á la calle del Guardia Marina Godínez, en donde tiene su domicilio el capitán Sr. Martín.

Este se apeó del vehículo, penetrando en su casa con objeto de cambiarse de ropa.

En el coche quedaron esperándole, los señores Gutiérrez y Torregrossa.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Real licencia

Ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña Gertrudis González Espinosa, al oficial segundo del Cuerpo de Intendencia, destinado en la Comandancia de Tropas de Melilla, don Marcelino Rodríguez.

Destinos en Oficinas

El «Diario Oficial» publica hoy una propuesta de destinos en el Cuerpo de Oficinas Militares, ninguno de los cuales afecta a esa Plaza.

Retiros

Pasan a situación de retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, los siguientes jefes del Arma de Infantería: Coronel D. Antonio Escandell Peñol, Tenientes Coronales, D. Manuel Cantarero, D. Saturnio García Pérez y D. Abelardo García.

Comandantes D. Agustín Oranega y D. Adolfo Benito.

Destinos de Artillería

Se ha firmado la siguiente propuesta de destino:

Primer teniente D. Carlos Mas, del tercer Regimiento de Montaña, al Grupo Montado de la Comandancia de Melilla.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Lapuente, del Regimiento de Montaña de Melilla, al Cuadro de eventualidades. Id. id. D. Salvador París, viceversa.

De Hacienda

Firma de S. M.

A propuesta del Sr. Navarro Reverter, ha firmado D. Alfonso los siguientes decretos:

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de Ley:

Uno sobre emisión de 300 millones de pesetas en títulos de la Deuda, para cubrir el presupuesto de liquidación de las obligaciones corrientes en los ejercicios cerrados y abonar las de 1913, y otras derivadas de los compromisos contraídos para elevar a 10.101.783 25 pesetas el crédito extraordinario de 6.669.293 21 concedido al Ministerio de la Gobernación para construcción del nuevo edificio de Correos.

Otro sobre concesión al presupuesto vigente de Marina, de suplementos de crédito importantes 383.000 pesetas, con cargo al capítulo sexto, artículo único, de Fuerzas de Mar, de los suplementos de crédito extraordinario para instalación y sostenimiento de la Escuela Naval.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública, para construcción del Observatorio Meteorológico de Tenerife, de una estación aerológica en el Observatorio Central y adquisición de aparatos e instrumentos.

Otro relativo a la concesión de pesetas 25.936.267 35, como suplemento de crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto de Fomento, con destino a los gastos que ocasionen los trabajos hidrográficos y forestales que se realicen en la cuenca del río Aragón.

Varios créditos importantes: en junio 2.934.279 90 pesetas, para el presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales correspondiente al actual año económico, con destino al pago de obligaciones de los ejercicios cerrados.

Otro sobre reducción a 50 céntimos por cada 100 kilos, de los derechos de aranceles, sobre el maíz importado.

También ha firmado S. M. un decreto concediendo honores de jefe de Administración a D. Santiago Vella.

Proyectos a las Cortes

El Sr. Navarro Reverter, ha recibido hoy a los periodistas, les ha entregado una nota oficial en la que se indican los proyectos que ha de leer el ministro esta tarde en el Congreso.

Son éstos, los siguientes:

Varios relativos a créditos extraordinarios de Guerra, Marina, Fomento e Instrucción.

El presupuesto de liquidación, com-

promisos contraídos desde 1909 hasta primero de Enero de 1914 por leyes especiales votadas en las Cortes para gastos ocasionados en las distintas etapas de la ocupación de África, y por créditos extraordinarios, aprobados ya por el Parlamento, para el presupuesto del quinquenio.

Asociando todos ellos a unos 300 millones.

El ministro propondrá apelar al crédito para arbitrar recursos, autorizando al Gobierno para negociar valores del Estado o del Tesoro, en una o varias veces y en las épocas que se estimen más convenientes para la economía, baratura y seguridad del empréstito.

También se propone el Sr. Navarro Reverter presentar un proyecto rebajando los derechos arancelarios sobre el maíz importado, que serán reducidos a 50 céntimos de peseta por cada 100 kilos.

También se propone el Sr. Navarro Reverter presentar un proyecto rebajando los derechos arancelarios sobre el maíz importado, que serán reducidos a 50 céntimos de peseta por cada 100 kilos.

INSTITUTO ANTIRRÁBICO

Doctor Ferrán, de Barcelona. Sucursal en Melilla a cargo del DR. QUEIPO

Se puede vacunar diariamente a las personas mordidas por perros sospechosos. Carretera de Buen Acuerdo, 22, pral. deha.

Vida parlamentaria

El presupuesto de liquidación. La situación de la Hacienda

En el preámbulo del presupuesto de liquidación leído en el Congreso, expone el señor Navarro Reverter, el estado actual de la Hacienda que se encuentra momentáneamente perturbado por los gastos extraordinarios que ha ocasionado las leyes especiales votadas en las Cortes, la acción española en África, y las muchas desgravaciones que se han realizado.

Con gran lujo de detalles el señor Navarro Reverter demuestra en el documento que el alza obtenida en la recaudación desde el 1903 al 1909, han hecho frente con sobranes al aumento de gastos durante esa época, pero que las circunstancias extraordinarias que hemos atravesado desde 1909 hasta la fecha, han producido tales aumentos que se hace necesario liquidar ahora las obligaciones contraídas; para lo cual, y en cinco relaciones acompañadas de gran número de justificantes, solicita de las Cortes un crédito necesario para ello, ya que no puede pedirse al tribunal, tanto por su importancia, como por la inescusable obligación que tiene el Gobierno de abonarlo a la mayor brevedad.

Los proyectos ferroviarios

Parte legislativa

El proyecto leído por el señor Villanueva, legislando la cuestión ferroviaria, consta de 26 artículos, tratando extensamente en ellos del asunto en todos sus aspectos y obligando a las Compañías a que en el plazo de un mes presenten los reglamentos de ingresos.

También se legisla todo lo referente a las condiciones del trabajo, reparaciones del material, reglamento sobre los empleados, creación de ejes de retiros etc.

Se crea un tribunal arbitral para suar las diferencias que surjan entre los obreros y las empresas.

Este tribunal tendrá fuerza para obligar a una parte y a otra a que acepten lo que él acuerde en sus laudos.

Castigos

En uno de los artículos de referencias, péñase el abandono del trabajo, las violencias, coacciones, paralización en las líneas, con arresto mayor.

Entre el elemento de orden fué bien acogida esta cláusula legislativa.

Ley sobre «sabotaje»

El nuevo proyecto de ley leído sobre esta cuestión, también castiga el «sabotaje» en todas sus consecuencias.

A los que destruyan, o inutilicen voluntariamente el material ferroviario o solo intentaran hacerlo, sufrirán prisión correccional.

Cuando el deterioro pusiere en peligro a personas, los culpables serán castigados con prisión.

Las anteriores penas se aplicarán en su grado máximo, cuando los excitadores a la ejecución de los actos, no sean ferroviarios.

También serán castigados los maquinistas, fogoneros, conductores, guardafrenos, jefes de estación, telegrafistas, y demás encargados de la vigilancia de las vías, cuando abandonen sus puestos sin avisar con tiempo oportuno.

Los funcionarios encargados de relevar a dichos empleados, que no se presenten cuando sean llamados, sufrirán así mismo un grave castigo, sino justifican anticipadamente dicha imposibilidad.

Senado

La sesión de hoy

Los cuatro primeros veinte minutos, el vicepresidente señor López Muñoz, declaró abierta la sesión.

El Gobierno está representado en el banco azul, por el ministro de Gracia y Justicia.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor López Muñoz dió las sentidas frases a los señadores fallecidos.

Los señores López Pelegrín, Rodríguez San Pedro y el ministro de Gracia y Justicia, se asociaron a estas manifestaciones, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara por dichos fallecimientos.

Jura el cargo de senador, el señor marqués de San Manuel.

Ruegos y preguntas

El señor MUÑOZ CASTILLO censura las últimas disposiciones dictadas por el ministro de Instrucción pública, sobre el plan de enseñanza en las Escuelas de Veterinaria.

Pide que se traigan a la Cámara varios datos para explicar una interpelación sobre este asunto.

El señor OLMEDILLA se adhirió a las manifestaciones hechas por el señor Muñoz.

Orden del día

Por el secretario se da lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, y se procede al sorteo de secciones.

Terminado éste se da cuenta del resultado, y acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de hoy. Animación

A la hora anunciada, el Conde de Romanones declaró abierta la sesión.

Los señores están mucho más concurridos que ayer. En las tribunas también se nota bastante animación.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Los proyectos ferroviarios

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y lee los proyectos ferroviarios, que son atentamente escuchados por toda la Cámara.

Las tribunas están rebosantes de público en este momento, notándose la presencia de muchos ferroviarios.

A la terminación de la lectura, el señor Villanueva es felicitado por los ministeriales.

De los señores ocupados por los conservadores, salen murmullos de aprobación.

Presupuesto de liquidación. El régimen local

El Sr. NAVARRO REVERTER, da lec-

tura al presupuesto de liquidación, que es leído con mucha atención, apesar de ser muy extenso.

Después se da lectura a la nueva ley del régimen local.

Ruegos y preguntas. Interpelación

El Sr. SENANTE anuncia una interpelación acerca del régimen de enseñanza en las Escuelas Normales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA la acepta.

El Sr. ZULUETA pide al Sr. Canalejas que se conceda el indulto de los presos políticos, una vez que ya ha terminado la huelga ferroviaria.

El Sr. CANALEJAS justifica el por qué no ha concedido la citada gracia, en situación tan difícil como la que hemos atravesado.

El Sr. NOUGUES insiste en que el Gobierno debe conceder el indulto una vez que tiene prometido que lo haría por considerarlo justo.

Interpelación de Salvatella. La pasada huelga

El Sr. SALVATELLA explica su anunciada interpelación sobre la última huelga ferroviaria.

Examina el origen del conflicto, diciendo que las coacciones que se trataron de ejercer sobre los obreros, tuvieron la culpa de que éstos se precipitaran a declarar la huelga.

Reconoce y alaba el proceder de los ferroviarios durante el curso de la huelga, diciendo que en todo momento se ajustaron a las leyes, mientras que el Gobierno no respetó sus derechos.

Añade que el Gobierno está desautorizado a apoyar la nueva ley de huelgas después de haber hecho el llamamiento de los reservistas.

El Sr. CANALEJAS, en energías palabras, justifica la gestión del Gobierno en esta cuestión, diciendo que ha procedido con la más estricta independencia amparando en sus derechos lo mismo a los obreros que a los patronos y velando por que no sufriera daño alguno la vida nacional.

El Sr. SALVATELLA rectifica lamentándose que en España no puedan ejercitarse todos aquellos derechos que amparan las leyes.

Demás sabía el Sr. Canalejas y sus compañeros de Consejo—añade—que no se suspendería la circulación de los trenes; no sé para qué fueron tomadas tantas medidas.

—Para estar prevenidos!—contéstale el Sr. Canalejas,—pues el Gobierno tenía el deber de hacer que no prosperaran ciertos proyectos que fraguaban varias personas ajenas a la huelga que habrían podido hasta escalar el poder. (Rumoros).

En este momento, el Presidente de la Cámara suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos de Guerra

A continuación el secretario da lectura a los asuntos indicados en el orden del día, y el Conde de Romanones concede la palabra al señor García San Miguel, que combata la totalidad del presupuesto de Guerra.

Pide que se usen los globos dirigibles en la campaña del Rí, en cuyo caso debían de adquirirse tres, para dicho objeto.

Por la comisión le contesta el señor SUAREZ INCLAN (D. Pio) que reconoce la importancia de la aviación en la guerra, pero dice que el ministro tuvo que ajustarse a las cifras del presupuesto.

SAN MIGUEL rectifica sosteniendo lo anteriormente expuesto.

El ministro de la GUERRA defiende la totalidad del presupuesto así como el aumento en el Ejército, donde supone que habrá bastante con 120.000 hombres para el 1913.

(El señor Cambó se acerca al banco azul conferenciando con el señor Canalejas).

El General LUQUERO que en África tendremos bastante con un ejército de 40.000 hombres.

Muestra partidario de dotar al Ejército de aeroplanos.

Rebate las afirmaciones que hizo Amado.

Este rectifica defendiendo la necesidad de mantener el Cuerpo de Estado Mayor Central.

GARCIA SAN MIGUEL rectifica brevemente.

SALLILLAS habla para defender a los diputados ausentes señores Pedregal y Sancha.

AMADO rectifica sobre el mismo tema.

La comisión rechaza el voto particular de Sallillas.

Este pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Así se acuerda.

Procédase al sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

Reunión. Preguntas de Villanueva

Al terminar el debate político en el Congreso los señores Canalejas, Barroso, Villanueva, y Albi, se reunieron en el salón de ministros, tratando del curso que había seguido el asunto.

A la salida de esta reunión el ministro de Fomento se dirigió a los periodistas preguntándoles que impresión habían producido los proyectos leídos sobre la cuestión ferroviaria.

Al contestarle que pésima, excepto en los conservadores, que decían que era una lástima que no fuera ley pronto por el declaraban nuevamente la huelga ferroviaria, el Sr. Villanueva replicó:—Ya me figuraba yo que no gustaría mucho, pero no cogerá de sorpresa a los interesados, pues con la comisión catalana le expuse la esencia del proyecto, mostrándose conformes con ella, por lo cual ahora no pueden llamarse a engaño.

A pesar de todo—añadió el ministro—creo que a los ferroviarios deben satisfacerse los proyectos, pues la penalidad que he impuesto es inferior a la que está legislada sobre esta cuestión en las naciones extranjeras.

En fin—terminó diciendo el Sr. Villanueva—yo creo que se impondrá el buen sentido en esta cuestión y todos los elementos políticos reconocerán el deber que tiene el Gobierno de legislar con el fin de evitar conflictos que produzcan graves daños a la nación.

La nota de actualidad en los centros políticos, durante toda la tarde y la noche, han sido los proyectos ferroviarios leídos por el señor Villanueva en el Congreso.

Al ser preguntado el señor Feilo, sobre la opinión que le merecía la ley, dijo que a su parecer era pésima, no teniendo otro objeto que entregar a los obreros atados de pies y manos a las empresas y al Gobierno.

En general, la impresión de los citados proyectos es buena entre los elementos sensatos y de orden. Y pésima entre todos los socialistas y revolucionarios.

Algunos republicanos dicen, que esto ha sido un engaño del Gobierno, que ofreció otra cosa y ahora se viene con ese buñuelo, una vez que conjuró la huelga.

Estas últimas aporotecenas han llegado a oídos del señor Villanueva, que las ha desmentido diciendo, que el Gobierno ha mantenido todo aquello que ofreció, ni más, ni menos.

La opinión de Pablo Iglesias. Los lerrouxistas

El «leader» del partido socialista nos ha dicho, hablando de los proyectos ferroviarios, que son una burla más donde no se resuelve nada práctico para los obreros.

Los radicales lerrouxistas califican de estafa a la nueva ley, diciendo que ha sido un timo que el Gobierno le ha dado a la opinión.

En cambio, los conservadores se muestran contrarios a todo lo expuesto, y dicen que deben hacerse ley esos proyectos, a fin de que si pretenden los ferroviarios declararse en huelga, no puedan hacerlo, por encontrarse dentro de la legalidad.

La opinión de Cambó

Preguntado el Sr. Cambó sobre su opinión en los proyectos de los ferroviarios presentados a las Cortes hoy, manifestó que el Gobierno ha hecho cuanto le ha podido en esta cuestión, pues la parte legislativa no es mala, y si tiene alguna deficiencia, es fácil de subsanar durante la discusión parlamentaria.

—Entonces usted es de los que creen que estos proyectos son la muerte en la

Irene era víctima de una misteriosa excitación.

—¡Dí lo que deseas de mí, en la seguridad de que te obedeceré clementemente— exclamó el artista con calor.

Satanela permaneció un instante silenciosa y meditabunda, y luego murmuró:

—Fernando, ¿sigues queriendo a María, verdad?

El pintor, repuso con tono de indecible melancolía:

—Pues bien, si la amo, pero sin esperanza. Sería yo muy infame si pensara aún en ella.

—¿Por qué?

—Por la poderosa razón de que me es sagrada la memoria de Enrique, y sería profanarla pensar en su mujer, al borde mismo de la tumba del amigo.

—Fernando, como no conoces las últimas disposiciones de Enrique, ignoras la alegría que te reservan. Ese hombre, al que todos debemos adorar: de rodillas, salvó a María, le dió un nombre honrado y sin mancha y sólo fué para ella un padre amantísimo.

Fernando enojósele para palidecer luego instantemente. Satanela agregó con entusiasmo:

—Dios jamás volverá a crear un alma tan perfecta como la de Enrique. Cumplida su santa y misteriosa misión en es-

ta tierra, ha volado al cielo, su verdadera patria, y allí me espera, desde allí vela por ti, Fernando, por María, puesto que su postrer pensamiento fué para vosotros. He aquí las últimas cartas que escribió a María y a mí. Léelas atentamente, Fernando; las ha escrito un santo.

El pintor se apoderó de las cartas con la única mano que le quedaba. Satanela le ayudó a desdoblarlas.

Violenta emoción se apoderó del joven a medida que penetraba la intención de su noble amigo en las líneas que redactó; y sin poder concluir la lectura, prorrumpió en amargos sollozos.

—Va ves, Fernando, cómo aun te esperan días felices—exclamó Satanela.

Fernando, con aquellas palabras, recobró el sentido de la realidad, y moviendo tristemente la cabeza, añadió:

—¡Ay, cuando Enrique escribió esto, yo no era un pobre mutilado. ¿Me quedará María, después de mi desgracia?

Al hablar así se señalaba a su brazo manco.

Satanela se puso seria y exclamó con gravedad:

—Fernando, juzgas muy ligeramente a María, si presumes que una desventura pueda disminuir el cariño que te profesa. ¿La quieres tú menos porque es hija de un asesino?

—La adoro mil veces más.

—Entonces, Fernando, desecha tan infundados recelos y ámala mucho. ¡Es un ángel! Será dichosa haciéndote feliz. Yo te lo aseguro, y te suplico que le crees un porvenir venturoso.

—¡Ah, Satanela, me admira tu abnegación, olvidandote de tí, para ocuparte sólo de los otros!

Fernando, para exteriorizar su gratitud, con el brazo sano atrajo hacia su pecho a Satanela; y ésta, vencida por la emoción, exhaló un débil gemido, cerró los ojos y se desmayó.

XX

Algunos meses después, en el camino que conduce a la misteriosa quinta ya conocida de nuestros lectores, veíase un coche fúnebre arrastrado por cuatro caballos negros y seguido de dos carruajes guiados por enlutados cocheros.

Aquel triste cortejo iba al paso y despertaba la curiosidad de todas las personas que con él se encontraban. ¿Habrá muerto en el país alguna persona importante? ¿Quién sería?

Nadie hubiera podido satisfacer tan natural curiosidad, por falta de datos para ello.

Pero de seguir a la fúnebre comitiva,

se habría averiguado que dirigíase a la casa de campo habitada por la familia Altieri.

La puerta principal de esta casa, abierta de par en par y severamente decorada con negros paños, dejaba ver los paseos del jardín. Varios criados rigurosamente enlutados, esperaban en ella la llegada del fúnebre cortejo. Sobre la arena de los paseos había una alfombra de flores y de ramas de ciprés.

Dando vuelta al paseo principal divisábase una capilla-panteón, mandada construir expreso por Satanela. El interior del edificio, revestido con negros cortinajes, resplandecía con luminosos derroche. Una piedra tumular apoyada en la pared, dejaba al descubierto una honda fosa, al lado de la cual se hallaba un grupo de personas pallidas, emocionadas, téticas y vestidas de luto.

Junto a la condesa Altieri, sosteníase por un milagro de energía Satanela.

La entera de aquella joven, que se aferraba a la vida después de asistir a la destrucción de todos sus sueños de dicha, causaba admiración.

Satanela era una sombra de sí misma; diríase que iba a aniquilarse con el más ligero movimiento, y el color céreo de su rostro demacrado hacía resaltar más el brillo febril de sus ojos de moribunda rodeados de cárdenos cercos,

María procurando contener los sollozos denotadores de su aflicción, no se separaba de Satanela.

Aquel día se iban a enterrar en la capilla a la madre de Irene y a la hija del gitano Menco. La misma fosa contendría también el cadáver de Enrique de Calmon, al que María veneraba como a un santo.

Algo retirados permanecían Leonelo y Fernando. El primero bajaba la cabeza para no mostrar la alteración de sus facciones, que seguramente hubieran producido en su amigo penosa impresión.

Quizás Leonelo pensaba en la pobre Evelina, desdichada víctima de la maldad del conde. ¡Oh, si éste hubiera sospechado al ejecutar su horrible crimen, que un día sus hijos harían justicia a la asesinada, habría derramado sobre ella lágrimas de sangre.

El pintor, con su brazo mutilado, se apoyaba en la pared sin apartar la vista de María. Aquella la halló tan hermosa como en aquel momento, transfigurada por el dolor y sublimizada por la desventura, ni tampoco como entonces pensó quererla tanto. Fernando sintió que las lágrimas nublaban sus ojos, y profundos suspiros desgarraron su oprimido pecho.

Junto a la fosa estaba encorvado é in-

Torregross, el señor Gutiérrez era ya cadáver. A su lado se veía el revolver que había utilizado para poner fin a su existencia.

El proyectil había penetrado por la boca, con salida por el vértice de la cabeza.

El Juzgado

Un guardia urbano que acudió al ruido del disparo, vino acto continuo a la plaza, dando cuenta del suceso al Juez de guardia, que ayer lo era el Comandante de Infantería don Segismundo Fabres, cuyo señor acompañado del soldado secretario José Díaz, se personó poco después en el Hipódromo, dando comienzo a las diligencias de rigor en estos casos, y ordenando el traslado del cadáver al Depósito del Cementerio de la Parísimá Concepción, previo reconocimiento del facultativo Sr. Vñar.

A la calle del Guardia Marina Godínez, acudió también el Jefe de Policía señor Alemán, el inspector señor Ruiz, y el secretario del primero señor Román.

Numeroso público se estacionó en aquellas proximidades.

La conducción del cadáver al Cementerio, se efectuó en el mismo coche que ocupaba. Le acompañaron el ordenanza del señor Gutiérrez y un guardia urbano. Hoy se le practicará la autopsia.

Otros detalles

El Juez señor Fabres se incautó de dos billetes del Saló Imperial, y de unos impertinentes que pertenecen a la señora del infortunado señor Gutiérrez.

Este era natural de Medina del Campo (Valladolid).

Deja a su esposa y tres hijos de corta edad.

No se le encontró carta alguna, que explicase los móviles que le habían impulsado a poner en práctica su fatal resolución.

La desconsolada esposa, estuvo anoche en el Depósito. A la vista del cadáver, se desarrolló la escena de dolor que pueden suponer los lectores.

Dios haya acogido en su seno el alma del señor Gutiérrez, y recoiba su atribulada esposa y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LA RECONQUISTA

Nuevos Almacenes DE MUEBLES

PRECIOS SIN COMPETENCIA TEMPORADA DE INVIERNO</

vida política de Villanueva?—le interrogó un reporter: —Quizá,—contestó,—todo lo contrario.

Comisión

En el Senado se ha reunido la Comisión de Obras públicas, con el fin de estudiar todo lo referente al abastecimiento de aguas en Palma de Mallorca.

LOS FERROVIARIOS

Madrid

Declaraciones de Weyler. La última huelga

A última hora de la tarde, llegó al Congreso el general Weyler.

Varios diputados le felicitaron por su intervención en la huelga de ferroviarios catalanes.

El General se lamentó de que no se acuerdan de quien más lo merece.

Dijo que los ingenieros militares y el ejército en general, se han portado admirablemente y a ellos se debe la terminación del conflicto.

Los ingenieros—añadió—dirigieron los trenes sin dificultad, a pesar de que las compañías facilitaron las peores máquinas ante el temor de que se las estropearan.

Expuso que cuando los últimos temporales, ocurrieron varios desprendimientos de tierra, quedando interceptada la línea en Premiá, pero pronto marchó allí una brigada militar, y un trabajo que necesitaba lo menos quince días de tiempo, lo hizo ella en tres.

Al terminar sus manifestaciones, un diputado le preguntó:—¿Aquí todos estamos tranquilos, pues sabemos que no pasará nada en Barcelona estando usted allí?

A lo que contestó el General:—Yo no he hecho más que cumplir con mi deber; haciendo que se realizaran la indicaciones del Gobierno.

El jueves marchará el General a Barcelona.

Barcelona

Las declaraciones de Ribalta. Lo que dice el redactor de «La Epoca»

El redactor de «La Epoca» Sr. Montesinos, ha manifestado al gobernador civil que son rigurosamente exactas las palabras que comunicó en las declaraciones que le hizo Ribalta.

Para probar su aserto, cita a varios testigos.

El Residente

No en Luque

En los círculos militares se ha desmentido la noticia circulada sobre el probable nombramiento del General Luque para el cargo de Residente General en Marruecos.

Aun no se sabe de cierto quién será designado para dicho cargo.

Noticias varias

Noticia desmentida

El ministro de la Guerra ha negado rotundamente el rumor circulado sobre el supuesto atentado a un teniente de la Guardia civil, que se encuentra segregado a la Escuela de Aviación de Guadalupe.

El Director general de dicho Cuerpo, General Aznar, también ha telefonado a todas las Comandancias y Subinspecciones, negando la veracidad de la especie.

La paz italo-turca

Según telegrama recibido en Madrid, esta tarde a las seis habrás firmado el protocolo preliminar de la paz italo-turca.

Reunión en Fomento

Presidida por el señor Villanueva, se ha reunido en el Ministerio de Fomento, la Junta de Comunicaciones, con objeto de redactar el reglamento para la aplicación de la nueva ley.

Provincias

Barcelona

Un hombre herido

Un centinela del castillo de Montjuich le ha disparado un tiro, atravesándole el cuello, al peisano Enrique Tato, que se hallaba en el camino y se negó a retirarse, contestando a las intimaciones que le hizo para ello, con ademanes ofensivos.

El herido ingresó en gravísimo estado en el hospital militar.

Ha marchado a Cádiz, el «Osado» y el «Proserpina».

Extranjero

Paris

La cuestión balkánica. Triunfo de los montenegrinos

Comunican de Paris que las fuerzas montenegrinas, tras de un glorioso combate para ellas, han entrado en la ciudad turca Tuzi, haciendo prisioneros a mas de tres mil.

En los centros diplomáticos es muy comentada esta nueva.

Seis

Interior 4 por 100, 83.56.—Amortizable 5 por 100, 101.40.—Amortizable 4 por 100, 94.50.—Banco de España, 448.00.—Renta de Tabacos, 289.00.—Francos, 6.25.—Libras 26.78.

Doctor QUEIPO

RAYOS X ELECTRICIDAD MASAJE

Consulta, de 11 a 2 y 1

606 Inyección intra venosa

Barriera del Buen Acuerdo, 22, principal, 30

La acreditada profesora

en partos de Triana avisa a su numerosa clientela que se ha trasladado a la carretera de Nador esquina a la del Tesorillo, donde ofrece sus servicios.

Espectáculos

Salón Imperial

La Srta. Mariscal y el profesor señor Bailach continúan obteniendo diarios éxitos, y sus sorprendentes experiencias llenan en todas las sesiones el local.

Según anunciamos, esta noche debutará el famoso transformista A. Flory, de quien hemos oído hacer grandes elogios.

Su trabajo consiste en la imitación de cantantes notables, en el que hace gala de extraordinarias facultades vocales.

Para muy en breve se anuncia la presentación de las bellas artistas Mariucha, Julia David y Hermanas Madrid, así como del Trio Oblio.

Circo Ecuestre

Anoche se dió la primera función con una gran entrada en el Teatro Reina Victoria, con el Circo Franco-americano.

El programa fué selecto agradando mucho al público.

En la pantomima «Un salón de esculptura», se presentó el cuerpo de baile que es muy completo.

En toda la noche no cesaron los aplausos.

El teatro ha quedado en perfectas condiciones para Circo pues se ha hecho la instalación con inteligencia y acierto.

Noticias locales

Se alquilan...

Dos higiénicas habitaciones, en sitio muy céntrico; tienen luz eléctrica y cuarto de baño.—Con asistencia ó sin ella.—Precio módico.—Informar: Arcadio Abad.—Droguería, Perfumería y Herboristería, S. Gracía, 8.

Reses vacunas

Un criado del israelita Sr. Mérida, condujo ayer a la Plaza, depositándolas en el Vivero, siete reses vacunas, que encontró abandonadas en unos terrenos de la propiedad de dicho señor.

Telegramas detenidos

De Toledo.—Luis Hernández. De Almería.—Antonia Avilés Lagenera. De Cartagena.—Francisco Guillén.

Viajeros

En el vapor correo «Antonio Lázaro» marcharon ayer a la Península, don Alfredo Prat, don José Rivero, don Carlos García, don Antonio Ruiz, don Manuel Martínez y 13 individuos de tropa.

Aviso

Deben presentarse en el Centro de Policía, los señores siguientes: D. Manuel Vizconti de Vera, D. José Martín Fuentes, D. José Medina Bueno, D. Leopoldo Ramírez Martínez, D. Federico Victoria Romero y D. Enrique Rull.

En depósito

José Ruiz Fernández depositó ayer en el Vivero, un burro, que encontró abandonado en la vía pública.

En el Centro de Policía se encuentran depositados un paraguas encontrado a la puerta del teatro Reina Victoria, y dos llaves.

A los Menores

Una comisión de la Junta de Arbitrios, visitará en breve Chafarinas y las Plazas Menores.

El viaje está relacionado con las modificaciones que se han de introducir en la redacción de las ordenanzas municipales porque se rigen aquellas plazas.

Los niños no fuman

Es lo que debió decir el moro Mohamed-Ben-Kaddar, al ser instado ayer por el niño Francisco Martínez Martínez a que le diese un cigarrillo.

Como el pequeño insistiera en su petición, Kaddar, le dió un puntapié que le obligó a visitar el Puesto de Socorro, en donde fué asistido de una fuerte contusión en el costado derecho que le produjo agudos dolores.

El hecho tuvo lugar en el Mercado del Polígono.

El moro fué detenido por el cabo del regimiento de Ceriñola Antonio Gijón, y puesto a disposición del juez, Comandante de Infantería Sr. Lorduy.

Falsa alarma

Los vecinos de una casa de la Carretera del Buen Acuerdo, próxima al Hospital del mismo nombre, creyeron ver anteayer a un sujeto que subido en uno de los balcones, trataba de forzar la puerta.

A los gritos de ¡ladrones! dados por aquellos, acudió el sereno, el cual reconoció la casa, en la que nada anormal encontró.

En su vista, volvió la tranquilidad al animo de los alarmados vecinos.

Mondando una manzana

A la puerta de su casa, barrio Hebreo núm. 11, se entretonía ayer en mondar una manzana Simón Bitan, teniendo la desgracia de inferirse una pequeña herida en la mano izquierda.

Fuó asistido en el Puesto de Socorro.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la apreciable esposa del Herrador del 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros D. Félix Soto, a los que felicitamos por el grato acontecimiento.

Limpiando las calles

Obreros dependientes de la Junta de Arbitrios, trabajaron ayer en la limpieza de las calles, invadidas por el lodo.

Este era transportado a lugar conveniente en varios carros.

El conductor de uno de ellos, llamado Antonio Laguilillo Marquez se produjo casualmente distintas contusiones en la mano izquierda, teniendo que ser curado en el Puesto de Socorro.

Un borracho agresivo

Antonio Rablo Piñón (a) el «Sevillano», dueño de uno de los carrillos que circulan por esa calle, se detuvo ayer frente a la casa núm. 9 de la calle de Scherlok, y al aproximarse una mora, para hacerle algunos compra, pretendió abofetearla.

Conviene advertir que el «Sevillano», había ingerido gran cantidad de Valdepeñas.

Al presentarse el guardia urbano Luis

Masé para reprenderle, trató de agredirle, siendo, entonces detenido y conducido al aréato.

Denativo

La Junta de Beneficencia entregó ayer treinta pesetas a los hermanos Antonio y Josefa, que llegaron a esta plaza, hace poco tiempo, procedentes de Orán, en donde habían sido abandonados, por su padre, y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

Piperazina

El mejor consejo que puede darse a un artífice que padezca de aronías, gota, reuma, cólicos nefríticos, cística, neuralgias, etc., es inducirle a que pruebe la «Piperazina» Dr. Grau para lograr su curación.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber: Que siendo frecuente que los ciclistas transiten en bicicleta por las aceras con grave molestia y hasta peligro para los transeuntes, en lo sucesivo se impondrá una multa de cinco pesetas a los que lo verifiquen, la cual será mayor si reinciden.

Melilla 8 de Octubre de 1912.—Ramos.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza.

Hago saber: Que habiéndose observado que muchos vecinos de esta ciudad ensucian innecesariamente la vía pública, y que teniendo necesidad de ensuciar para estibar mercancías, no se ocupan luego de limpiarla, dificultando así el servicio de limpieza y perjudicando a esta Junta, en lo sucesivo se impondrán multas a los que cometan dichos abusos, a cuyo efecto doy orden a la policía para que sean denunciados.

Melilla 10 de Octubre de 1912.—Ramos.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza.

Hago saber: Que esta Junta ha creado una escuela de niños, otra de niñas y otra de párvulos en el barrio del Real, cuya apertura tendrá lugar el día 16 del actual.

En su consecuencia, queda abierta desde hoy la matrícula para dichas escuelas en la Secretaría de esta Junta, donde podrán los padres ó encargados de los niños y niñas recoger la oportuna orden de admisión en las referidas escuelas.

Melilla 14 de Octubre de 1912.—Ramos.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza.

Hago saber: Que esta Junta ha creado una escuela de niños, otra de niñas y otra de párvulos en el barrio del Real, cuya apertura tendrá lugar el día 16 del actual.

En su consecuencia, queda abierta desde hoy la matrícula para dichas escuelas en la Secretaría de esta Junta, donde podrán los padres ó encargados de los niños y niñas recoger la oportuna orden de admisión en las referidas escuelas.

Melilla 14 de Octubre de 1912.—Ramos.

Hospitales Militares de Melilla

1.º, 2.º, 3.º y 4.º GRUPOS

Hasta el día 26 del actual a las once se admiten ofertas en la Jefatura Administrativa de esta Plaza, sita en la calle de Granada número 5, para adquirir los artículos siguientes en la cantidad necesaria para el consumo de todos los grupos de Hospitales durante el mes de Noviembre próximo:

Acetate vegetal de primera y segunda clase, Aceite mineral, Arroz, Azúcar, Azucarillos, Bizcochos, Café, Carne de vaca, Cebada, Cerveza, Carbon vegetal, Cok y mineral, Chocolate, Gallinas, Garbanzos, Huevos, Jamón, Jabón común, Leche de cabras, Leche de vacas, Leche condensada, Leña, Manteca, Merluza, Pastas, Patatas, Pichones, Pollos, Queso, Seadas, Tocino, Velas, Vino común y Vino generoso.

Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en las Administraciones de los grupos de Hospitales situadas en Santiago la del 1.º y 2.º grupo, y en el Docker la del 3.º y 4.º todos los días laborables de 10 a 13, así como el modelo de oferta, inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dichas Administraciones.

Melilla 14 Octubre 1912.—El Jefe Administrativo, José G. Pardo. 69

Junta de Arbitrios

AVISO

Se cita a los mozos siguientes para que comparezcan en la Junta de Arbitrios a recoger documentos que les interesan.

Antonio Jiménez Burgos, José Martín Fuentes, Leopoldo Ramírez Montañés, José de las Heras Moreno y José Medina Bueno.

Debiendo proceder a la construcción de 49 trajes de paño para los guardias urbanos al servicio de esta Junta, los que deseen tomar a su cargo dicha construcción se servirán presentar antes del 25 del actual proposición escrita en las oficinas de esta Junta, en donde se halla de manifiesto un traje como modelo, debiendo acompañar a dicha proposición, muestras de paño y expresar el precio por traje.

Melilla 15 de Octubre de 1912.—El General Presidente, Ramos.

PICADERO AFRICANO

DE 78

EMILIO TERRÉ

Servicio especial de coches de lujo, propio para bodas, bautizos, entierros, etc.

Señora

de esmerada educación, se ofrece para acompañar señoritas, coser ropa blanca, color y labores delicadas. Proposiciones modestas. Dirigirse lista de Correos cédula número 28254.

Intendencia del Gobierno Militar

DE CEUTA

El Intendente Militar de Ceuta.

Hago saber: Que por orden del Excmo. Señor General Gobernador Militar de la Plaza, se ha de proceder a recibir proposiciones libres para el abastecimiento de carne de vaca para esta guarnición en la forma y condiciones esenciales siguientes:

Se admitirán en esta Intendencia proposiciones mensualmente para aceptar la que sea más conveniente y beneficiosa, según decisión de la Junta nombrada para este servicio.

Los proponentes fijarán los precios que les convenga, y ofrecerán las garantías que estimen oportunas para asegurar su cumplimiento.

El abastecimiento será por el suministro de un mes, renovable por cada uno sucesivo, mientras convenga a ambas partes.

El suministro diario calculado por el consumo que hay en la actualidad y expuesto a las variaciones que pueda sufrir la guarnición, será aproximadamente de quince reses, entendiéndose en la proporción de carne y hueso que resulta de la res ya descuartizada.

Ceuta 4 Octubre 1912.—Hipólito Muñoz 55

LA INYECCIÓN "YER" Cura en 36 horas la Blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes Resultado infalible del 99 por 100 de los casos Desconfíese de todas las imitaciones Precio: 4 pesetas INDICACIONES Y USOS EN EL PROSPECTO Pidase en todas las Farmacias y Droguerías DEPOSITARIOS EN MELILLA: ROLDOS Y ZUBIZARRETA

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Los Galicilatos de Vinas Pérez Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc. ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina. Son falsas todas las cajas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

AL ALCANCE DE TODOS Maquina de escribir americana "BENNETT" De gran solidez y perfección, que resiste el uso más recio y dura tiempo indefinido, hecha de acero, escribe y se garantiza como las que cuestan 1000 pts. Precio: 150 pesetas Máquina de escribir de primera clase. La más barata que se fabrica es la "AMERICAN" teclado universal, cinta de dos colores, adaptable para trabajo rápido PRECIO: 300 PESÉTAS Representante: ENRIQUE PERERA, Skating-Ring.

SASTRERIA E. SABIO GABANES KAKI INGLES Se han recibido los géneros de última novedad para la temporada de invierno GENERAL PAREJA Frente al Hotel Reina Victoria

ACADEMIA SALTOS "El Aguila" PREPARACION GENERAL MILITAR Carretera de Triana (Frente a los Baños del Recreo.) Capital social enteramente desembolsado 2.000.000 francos. Sociedad anónima de Seguros a prima fija contra incendios. Fundada en Paris en 1843. Domicilio legal en España.—Madrid. Agente en Melilla: ISAAC BENARROCH BENCHIMOL 118 La flor y nata en Melilla Todos los días de doce a una los ricos pasteles de pura nata; únicas casas que los elabora en esta plaza. Gran surtido en dulces finos para bandejas de regalo propias para las Miguelitas. Y a las doce salen calientes los pastelitos de carne de pescado al estilo Valenciano y los tan renombrado postres de crema, limón, fresa, café, sándwich, chocolate y mielitas; merengues de café, fresa y limón uso oceanico; frutas igual a las Comendadoras de Santiago de Granada pta. 3.00 kilo. Especialidad en ramilletes tartas y bizcochada. Prim, 5, frente al Cine Imperial. 29

BATALLON CAZADORES de Talavera núm. 18 ANUNCIO Debiendo este Cuerpo adquirir mil pares de botines de cuero de doble suela, contrafuerte por fuera, orejillas, tipo y precio reglamentario, se hace saber por este anuncio a los que deseen tomar parte en el concurso, presenten sus tipos y pliegos en la Representación del Cuerpo hasta el día 26 del mes actual, cuyos tipos se admitirán sin sello ni marca alguna exterior y sólo un número igual al que consigne en el pliego de condiciones dirigido al primer Jefe con la cláusula para el concurso de calzado, que será puesto en un sobre sin membrete alguno, cerrado al laque; siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio. Melilla 14 de Octubre de 1912.—De orden del Sr. Teniente Coronel primer Jefe, El Oficial Representante, Lisardo García. 70 Joyería, Platería y Relojería OBJETOS PARA REGALOS "LA JOYITA" Precios sin competencia. 5, Granada, 5 16 Dr. Enrique Alamos Clínica de Enfermedades de Garganta, Nariz u Oídos, Málaga.—Cister, 5

Bañuelos de viento Los tan acreditados bañuelos de viento de la Confitería y Pastelería «La Giraldá», de Rafael Cano Ruiz, se elaborarán para la fiesta de Todos los Santos. Gran variación en repostería fina y frutas, pasteles de carne y empanadas de pescado. Especialidad en bollos suizos. Sandwich, medias noches y jamón cocido en vino. Se reciben encargos de ramilletes, tartas reales y bizcochadas. Tetuán, núm. 1, (debajo del Hotel España) y Miguel Zazo, núm. 5. 36 SE VENDE la casa núm. 10 de la calle de San Antón, (Pueblo). Darán razón en la misma casa. 71

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla Necesitando adquirir esta Comandancia, cuatro mil guerreras, cuatro mil pantalones y cuatro mil pares de polainas todo de tela kaki, se anuncia por este medio a fin de que todos los que deseen tomar parte en el concurso puedan presentar en la Mayoría del Cuerpo los modelos correspondientes, antes del quince del actual, a fin de que con todo detenimiento sean reconocidos por la Junta Económica del Cuerpo que se reunirá el 25 del mismo para acordar la adjudicación. El pliego de condiciones porque ha de regirse la compra, se encontrará de manifiesto todos los días laborables en la Mayoría (Cuartel del Zoco de 10 a 13). El Mayor, Marcelo Roldán.—Y.º B.º el primer Jefe, García Aguilár. 15

Alpargatas y calzado para el Ejército de la Casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza Grandes existencias para servir pedidos en el acto. Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economista Militar 35

Interesante A los Sres. Médicos y a los enfermos. Para hierbas, específicos y productos medicinales y para asistencia de practicante, en la Droguería de B. Saurer.—Vilaña, 4 (Polígono). 10

ANIS INFERNAL EL PEOR del MUNDO REPRESENTANTE ENRIQUE PERERA Local del Skating-Ring. A PRECIOS MODICOS, Se admiten huéspedes, calle de Santa Bárbara, entre el teatro y el Casino Español, piso tercero izquierdo. 29

HUÉSPEDES. Las Ostras-Carnicero DE LA CORUÑA son las mejores, las más finas, de los parques más limpios que se conocen. Su fama es mundial y las recibe frescas diariamente. P. La Rosa.—G. Chacel, 25 68

aperitivo Jerez quina «La Praviña» a base del mejor Jerez, sano, agradable y estimulante. Antes de las comidas es delicioso con agua de Seltz.—Agapito Aladro.—JEREZ, España. 42

Tintorería Inglesa Lavados a seco y vapor de todas clases de ropas, tanto de señora como de caballero por delicadas que sean, quedando nuevas. Quitamanchas. Tejidos de trajes hechos sin manchar sus forros; tintados de vestidos en los colores más bonitos y delicados. Planchados y apretos mecánicos, estilo Londres. Especialidad en uniformes de militares. Se tñen Impermeables, Esmero, prontitud y economía. Sucursales en varias Capitales de España; en Melilla. 65 AGENCIA DOMENECH.—MURO X.

Joyería Inglesa Platería y Relojería Gran surtido en joyas a precios sin competencia. Ventas al por mayor y detall. General Chacel, 24 44

Gastronomia Ricardo Pius Géneros del país y extranjeros Trajes para caballeros Gabanes, Uniformes, Pellizas, Capotas CHACEL, 6, PRAL. 26

Cemento LAFARGE EL MEJOR DEL MUNDO Depósito: Barrio Industrial (frente al Zoco) ALFREDO RODRIGUEZ (Muro X). 61 Dr. Antón ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Calle Condé del Serrallo, núm. 7, esquina a la de Málaga. Consulta de 3 a 5. 33

ESPECTÁCULOS PARA VOY Teatro Reina Victoria Compañía Encuentro Nava.—Hoy, sesión sencilla a las 6 de la tarde.—A las 9 y media función entera.—El cuerpo baile con la pantomima «El salón de Escultura. Mlle. María, alta escuela.—4 caballos árabes.—Entradas cómicas nuevas. En breve debut de la familia Fernando. Salón Imperial Sesiones desde las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2.—Tomando parte los aplaudidos artistas A. Flory (transformista), Les Mary-Celly y la Srta. Mariscal. Gran novedad en pantomima.

Alfredo Rodriguez

Oficina: Muro, 1. Almacenes: B. Industrial (frente al Zoco)
CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES
Coke fundición - Coke para Cocinas
Coke para caleras
DEPOSITO, Barrio Industrial, (FRENTE AL ZOCO)
Consignaciones de Buques.-Fletamentos.
Exportación e Importación
Deposito de Cemento LAFARGE, el mejor del mundo.
Siempre existencia de YESO. Se adquieren ENCERADOS.

Compañía Española de Minas del Rif
Ferrocarril Particular Minero

Horario de los trenes a partir de 15 de Septiembre 1912
Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas.
Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Para vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles, cuyos inconvenientes tocan luego a cumplir los contratos respectivos.
Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero a corto plazo de un particular, que atento a la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado a préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir en condiciones que por lo menos son molestas.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE Barcelona-Almería-Melilla Y Vice-versa

Por los vapores "TINTORÉ" Y "VELARDE"
PRECIOS DE PASAJES
De Melilla a Barcelona 48 pesetas. Cámara 24 pesetas cubierta
De id. a Almería 18 id. Id. 7 id. id.



Para más informes, dirigirse en BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.
ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
MELILLA, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2.
ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1.

SE ALQUILAN camas a peseta. Calle Antonio Falcón, número 4, (Buco Acuerdo).
NUEVOS SOBRE MAQUINARIOS. - Obras del General De Torcy. - Los españoles en Marruecos; 2.ª edición Campaña de 1909. - Bibliografía de la misma. - Interesante para los militares.
RAFAEL ALVAREZ MORENO. - Gestión el cobro de toda clase de créditos de Hoteles, Fondas, Casas de Comercio, particulares, alcances de Cuba y Filipinas, etc., etc., General Barceló, 27. Administración de Fincas, 2.º piso. - Honorarios convencionales. 46

Anuncios Económicos

SE ALQUILA un piso en la calle de la Iglesia núm. 4, en la misma informarán.
SE alquila un portal con vivienda. Ampliación calle General Buceta. Razón, Meliveo, dentista, Chacel, 4. 34
CABALLERO desea vivir en familia. Dirigirse a esta Administración. 57
ELUQUERIA VICTORIA. - Calle Prim, 1.º, 1.ª, encima Gurugú. - Higiene, limpieza y esmerados servicios. 58
Tarjetas. - Minutas para banquetes. Carnets, ved los catálogos de la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF.
Carnet Militar
Es indispensable a todo Carnet, las tablas de distancias, precios de los billetes y datos para determinar estos en cualquier recorrido. Puede llevarse en la cartera del Carnet. Precio 0'15
Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF

F. DE AZOQUETA
HUELVA - MELILLA
Artículos para Industrias.
Minas y Ferrocarriles.
Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calle General Pareja, Frente al Hotel Reina Victoria. L. M. R. 12

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 0 sean: 9 Enero, 5 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 0 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.
Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costatime y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gieza, Garavaco, Alicante, Melilla, Huelva y Yecla.
Saldo anterior Pesetas 15.024.990.89
Imposiciones durante la semana. " 411.292.04
Suma Pesetas 15.436.182.87
Reintegros " 402.818.00
Saldo Pesetas 15.033.364.87

La Carbonifera del Rif
Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos Kilógramo), se vende el carbón llamado de BOLLAS y de CANUTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprende humo.
Se sirve a domicilio, abonando veinticinco céntimos, desde veinticinco a cincuenta kilogramos por el transporte, y cincuenta céntimos por cada quintal.
Se reciben avisos en la calle de O'DONELL, 39, portería, y en la Fábrica, a espaldas del gran Parador de Melilla. 1

Economato Militar
Aceitunas aliñadas Kilo 1'00
Bonito en escabeche 2'30
Carne de membrillo 1'30
Queso manchego en aceite 3'50
Mojama de Alicante 5'50
Bacalao Escocia 1'75
Seleto 1'20
Fideos y pastas para sopa 0'60
Sobrosada de Mallorca 4'50
Chorizos de Candelario Docena 2'40
Caracoles a la Bordalesa Lata 1'25
Fosfatina Fallieres 2'50
Glaxo grande 9'00
" media 4'00
" cuarto 2'00
Costillas de cerdo 2'20
Boudin noir (morcillas) 1'35
Albóndigas trufadas 2'40
Gervelas trufadas 2'30
Salchichas de Oafort 1'15
Langostas al natural 1'50
Leche condensada botella 0'60
Anís escarabado Marzal 0'80
Vino puro de vino 4'00
Vino tostado añejo 4'00
Aperitivo Anti-Laria 1'75
Vermouth Pués 1'25
Sinsano Litro 1'25
Amontillado Polo botella 4'25
Manzanilla "La Pravianca" 3'75
Vino del Rhin 3'00
Cherry Brandy 4'50
Ponche Soto 4'00
Vino Porto 2'75

LA MODA
DE
Miguel Alcaraz
GENERAL ODONELL, NUM. 3
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.
3, General O'Donell, 3

Tintorería El Aguila Real DE GRANADA
La casa más acreditada de España en Tintar y Quitar Manchas, sobre toda clase de tejidos y confecciones de Señoras y Caballeros, los encargos para la Tintorería el Aguila Real se reciben en la calle General Chacel núm. 17, almacén de tejidos El Siglo, y para mayor comodidad del público, también se reciben encargos, en Triana en la carretera de Nador, tienda sucursal de la Bandera Española. En el barrio Ensanche del Carmen, calle de Explorador Badia número 25, a su representante don Manuel Pérez de la Blanca, y en Nador calle General Dantas, tienda el Barato de los Sres. Cruces y Bernal. 35

GRAN FOTOGRAFIA
DE
Ricardo Gomez
(EN LA PLAZA)
Calle de San Miguel, núm. 3
Junto a la Farmacia Militar.
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. - Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. - Retratos al platino. - Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.
Hay preciosos trajes de moros y moras Magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

Modista -CORTE PARISIEN-
CALLE MALAGA
esquina a la de Prim, piso 3.º. 25

Los Extremeños
Calle del General Chacel
Propiedad de carne trucha, embutidos y jamones.
Chorizos de Candelario Docena 2'25
Morcillas con manteca, por latas kilo 1'50
Salchichón Vich, de diferentes marcas " 6'50
Jamones gallegos añejos por piezas " 3'75
Idem andorranos, por piezas, " 4'50
Idem andorranos y gallegos en limpio " 3'00

EL RIF
Los territorios de Guelala y Quebdana
Obra premiada en concurso POR
D. Rafael F. de Castro y Pedraza Prólogo de D. Gabriel de Morales, Teniente Coronel de E. M.
Declarada de utilidad para el Ejército por R. O. de 19 de Abril de 1912 (D. O. núm. 91).
De venta en las librerías
Un tomo de 223 páginas, con 7 fotografías. 17
PTAS. 3'50
Propuestas de recompensas

Grandes Almacenes de Muebles
CASA FUNDADA EN 1879
Herederos de JUAN ALONSO
Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, Vajillas, Lámparas, Cristalería.
En Melilla pueden verse catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO
Compañía de Navegación a Vapor
Salidas fijas de Marsella todos los días 3 y 18 de cada mes.
Llegadas fijas a Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes.
Los mismos días salidas para Ceuta. -FLETES REDUCIDOS : : :
Para informes, sus consignatarios: SRES. CAPITAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

La Ibérica
Gran Zapatería
DE LA
VIUDA DE RAMIREZ Y BERNARD
En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Piel de las más buenas clases. Calzado a la medida.
San Miguel, 23 (Plaza)

Profesora
recien llegada de Barcelona desea dar lecciones de señoritas, en su casa ó domicilio, de todas las asignaturas que comprende el Profesorado y Teneduría de Libros, como de todas clases de labores, con especialidad las flores italianas que tan de moda están.
Darán razón calle de Isabel la Católica, casa de D. Vicente Bueno, pral. 47

Academia de Santa Barbara
Preparación para carreras militares
Ateniéndose este antiguo centro de enseñanza a lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Diciembre último, que fija reglas para los exámenes de ingreso en las Academias Militares, ha inaugurado un curso especial en 1.º de Agosto para los alumnos que deseen presentarse en las convocatorias de 1913 y 1914, en las que son válidos los certificados de aprobación de las asignaturas de Gramática, Geografía e Historia.
Los ejercicios que deberán aprobar, son los siguientes:
1.º, Gimnasia. - 2.º, Dibujo de paisajes, Gramática castellana (con certificado) y Francés. - 3.º, Geografía Universal (con certificado) e Historia General y particular de España (con certificado). - 4.º, Aritmética y Algebra. - 5.º, Geometría de dos y de tres dimensiones y Trigonometría rectilínea.
Este centro dispone de profesorado competente para la preparación completa de todas las asignaturas de que han de examinarse, pudiendo esto hacerlo en uno ó dos cursos, pues son válidos los ejercicios que se aprueban un año para el siguiente.
La Academia de Santa Bárbara se ha trasladado a la calle del General Chacel, donde estuvo el Casino "Unión Recreativa", y cuenta con locales amplios para las diferentes clases y secciones que se organizarán.
Para más detalles, al Director de dicha Academia.

Matadero público
RESERVA SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER
Bueyes 71
Terneras 0
Corderos 9
Cerdos 5
TOTAL 85

La Imperial
Gran Zapatería de Saturnino Navas
Calle de Antonio Falcón, y Luis de Sotomayor, 2
Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confecciona a la medida a precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

AGUA POTABLE
El agua que tengo el gusto de poner a la venta tiene un nacimiento en el Barrio del Real, es de reacción débilmente alcalina y, según detenido análisis practicados en el Laboratorio y certificado expedido por los farmacéuticos D. Genaro Peña y D. Francisco Trilla, de esta localidad, es inscolora, inodora e insipida, sin ninguna sustancia orgánica, y clasificada por su grado hidrométrico y sacaro de nitratos y nitritos entre las potables.
De venta en el Barrio del Real, manzana 9, y a domicilio.
PRECIO: Por un barril de 20 litros en la fuente, 15 céntimos. 37
Propietario: D. MIGUEL ARANZANA.

Hotel Colón
(ANTES ASIA)
Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza.
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Los electrolos en todo el edificio.
Trato esmeradísimo. 9
PRECIOS VENTAJOSOS
General Margallo 25, Barrio Polígono

CASA DE COMIDAS
La Madrileña
Callos y caracoles, ración, 30 cént.
Sopa, al plato 15
Plato de comida 30
Indias ostentadas 30
Guiso, ración 25
Chuletas 28
Bistec con patatas 30
Id. con tomates 30
Huevos frito 25
Id. con tomates 30
Id. con patatas 30

Se retocan
y se hacen ampliaciones.
También se ponen marcos.
Se reciben encargos.
Castelar, 54 33

El Telegrama del Rif
Se vende en la Cantina de los Sres. Codina y Camprodrón, Camino del General Marina (San Juan de las Minas).

La Ibérica
Gran Zapatería
DE LA
VIUDA DE RAMIREZ Y BERNARD
En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Piel de las más buenas clases. Calzado a la medida.
San Miguel, 23 (Plaza)